



**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
Y REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

OBJETO	SERVICIO DE IMPRENTA PARA LA PROMOCIÓN DE VÉLEZ MÁLAGA A TRAVÉS DEL CONSUMO DE SUBTROPICALES.
---------------	--

Visto el contenido del informe elaborado por la Técnico de Turismo Municipal, con fecha 2 de septiembre de 2014 sobre la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares - precio, criterios dependientes de un juicio de valor y/o criterios de adjudicación que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula:

SE FORMULA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

I.- CLASIFICANDO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y :

Proposición nº 1 y única	Presentada por Gráficas Axarquía, S. L.
	PUNTOS: 10.

II.- FORMULANDO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

CONTRATISTA	GRÁFICAS AXARQUÍA, S. L.
CIF	
PRECIO DEL CONTRATO	20.227,67 EUROS.
IVA	4.247,81 EUROS.
PRECIO TOTAL (IVA incluido)	24.475,48 EUROS.
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	10 PUNTOS.

CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMÁS:

Las observadas en este informe.

III.- REQUERIENDO EXCLUSIVAMENTE AL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO para que en el **PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a publicación de la presente acta en el perfil del contratante, presente en la forma señalada en la Clausula 10 del PCAP, la Documentación Administrativa exigida en la Clausula 11 del presente Pliego.

La presente propuesta de adjudicación no creará derecho alguno mientras el órgano de contratación no dicte la resolución de adjudicación.

En Vélez-Málaga, a tres de septiembre de dos mil catorce.

El Alcalde

Fdo.: Francisco Ignacio Delgado Bonilla.



INFORME DE LA TÉCNICO DE TURISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA.

ASUNTO: ESTUDIO DE LA OFERTA PRESENTADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE IMPRENTA PARA LA PROMOCIÓN DE VÉLEZ MÁLAGA A TRAVÉS DEL CONSUMO DE SUBTROPICALES.

La Técnico que suscribe informa:

PROPOSICIÓN Nº 1 y única	PRESENTADA POR: GRÁFICAS AXARQUÍA, S. L. PRECIO LICITACIÓN: 20.227,67. PLAZO: 1 MES.
---------------------------------	--

I.- Criterio precio:

. Descripción del criterio : Reducción del presupuesto de licitación.

. Ponderación: de 0 a 10 puntos

. Forma de Valoración : Obtendrá la máxima puntuación la propuesta de menor precio. Obtendrá puntuación cero la propuesta que se presente al tipo de licitación. Las ofertas intermedias entre el valor máximo y el mínimo se puntuarán de forma proporcional.

. En todo caso la valoración del precio como criterio de adjudicación se realizará sin tomar en consideración el Impuesto sobre el Valor Añadido.

PROPOSICIÓN Nº 1 y única	PUNTOS: 10
---------------------------------	-------------------

CLASIFICANDO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y:

PROPOSICIÓN Nº 1 y única	PRESENTADA POR: GRÁFICAS AXARQUÍA, S. L.
	PUNTOS: 10

La oferta presentada supera el Umbral Mínimo fijado en el PCAP, que establece como puntuación mínima **5 puntos**.

Se formula la siguiente propuesta de adjudicación del contrato, en favor del único licitador que presentó proposición económica:

CONTRATISTA	GRÁFICA AXARQUÍA, S. L.
CIF	
PRECIO EUROS	20.227,67 EUROS.
IVA	4.247,81 EUROS.
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	24.475,48 EUROS.
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	10 PUNTOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 MES.
CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMÁS:	
Las observadas en este informe.	

Vélez Málaga, a 2 de septiembre de 2014.

La Técnico de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga,
Fdo. María del Carmen Nicola Herrera.